

## Certificado de conformidad sobre contacto con alimento para las láminas Adestor PE (Directiva 2002/72/CE)

Durante los últimos años, la legislación básica que ha tutelado en Europa los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos ha sido principalmente el Reglamento 1935/2004/CE. Este Reglamento prevé la adopción de medidas específicas para determinados grupos de materiales u objetos.

En el caso de los materiales y objetos plásticos, la Unión Europea establece límites de migración aplicables a las sustancias que constituyen los materiales y objetos en cuestión y define las condiciones exactas de uso para garantizar la seguridad de los alimentos. Estos requisitos específicos se encuentran recogidos en la Directiva 2002/72/CE, la cual complementa las disposiciones generales definidas en el Reglamento 1935/2004/CE.

Los materiales y objetos, así como sus elementos, pueden estar compuestos de:

- Únicamente de materias plásticas
- Varias capas de materias plásticas
- Materias plásticas combinadas con otros materiales

De este modo, sólo podrán utilizarse de manera intencionada las sustancias enumeradas en el Anexo I de la citada Directiva, tales como monómeros, aditivos (excepto colorantes), auxiliares para la producción de polímeros (excepto disolventes), y macromoléculas obtenidas por fermentación microbiana. En el Anexo II, se expresan los límites de migración permitidos, los cuales corresponden a la cantidad máxima de sustancias que los materiales y objetos pueden transferir a los alimentos (en mg de sustancia por kg de alimento).

Por tanto, y de acuerdo con la información disponible con respecto a las pruebas realizadas en laboratorios externos independientes, nuestras láminas Adestor PE 85 µm, tanto en color blanco como en transparente, cumplen con lo dispuesto en la Directiva 2002/72/CE, y a su vez con el Reglamento 1935/2004/CE, considerándose aptas para contacto directo con alimentos.

**Departamento de Marketing**  
**División de Autoadhesivos**

Actualizado: Abril 2012

*Este certificado de conformidad se basa en la información proporcionada por los proveedores y en los tests realizados que consideramos de fiabilidad, pero en ningún caso constituye ninguna garantía. La responsabilidad en el uso apropiado del producto recae en el usuario final.*